

LA PALMA

1. LOS GUINCHOS, Breña Alta: contaminación por vertidos industriales.
2. AEROPUERTO DE LA PALMA: contaminación por vertidos industriales.
3. PLAYA DE TAZACORTE: muy mala calidad del agua.

EL HIERRO

4. LAS PLAYAS, Valverde: vertidos por desaladoras.
5. PLAYA DE TIMIJIRAOUE: presión urbanística.

LA GOMERA

6. PLAYA DE AVALOS, San Sebastián de la Gomera: contaminación por emisarios submarinos.
7. EL PALMAR, San Sebastián de la Gomera: contaminación por vertidos industriales.
8. LA RAJITA: puerto.

TENERIFE

9. CEPESA, Santa Cruz: contaminación por vertidos industriales.
10. SAN ANDRÉS: puerto deportivo.
11. LAS TERESITAS: presión urbanística. Puerto deportivo.
12. PLAYA DE TACHERO, Santa Cruz: contaminación por emisarios submarinos.
13. PUNTA DEL HIDALGO: contaminación por emisarios submarinos.
14. PUNTA DEL FRAILE: contaminación por emisarios submarinos.
15. PLAYA DE SAN MARCOS, Icod de los Vinos: contaminación por emisarios submarinos.
16. PLAYA DE SAN JUAN, Guía de Isora: contaminación por emisarios submarinos.
17. ADEJE: contaminación por emisarios submarinos.
18. TARAJALES, Arona: presión urbanística, creación de playas artificiales y vertidos de aguas residuales.
19. PLAYA DE LOS CRISTIANOS: vertidos de aguas residuales.
20. AMARILLA GOLF: puerto.
21. GRANADILLA DE ABONA: contaminación por emisarios submarinos y nuevo puerto industrial.
22. UNELCO, Granadilla: contaminación por vertidos industriales.
23. PORIS DE ABONA, Arico: contaminación por vertidos urbanos.
24. GÜIMAR: contaminación por emisarios submarinos.
25. UNELCO, Caletillas: vertidos directos.
26. RADAZUL, El Rosario: contaminación por vertidos urbanos y por desaladoras y puerto.



LA PALMA

LA GOMERA



TENERIFE



GRAN CANARIA



EL HIERRO

GRAN CANARIA

27. DIQUE REINA SOFÍA, Las Palmas: ampliación del puerto.
28. PUERTO DE LA LUZ: contaminación por vertidos industriales.
29. PLAYA DE LAS CANTERAS: regeneración artificial.
30. AVENIDA MARÍTIMA, Las Palmas: contaminación por emisarios submarinos.
31. PLAYA DE LAS ALCARAVANERAS, Las Palmas: mala calidad del agua y regeneración artificial de playas.
32. PLAYA DE SAN ANDRÉS, Arucas: mala calidad del agua.
33. SAN FELIPE: presión urbanística.
34. PLAYA LA ARENA, Galdar: muy mala calidad del agua.
35. PUNTA DE PUERTO RICO, Mogán: contaminación por vertidos urbanos.
36. PLAYA DEL CURA, Mogán: extracción de arena y puerto deportivo.
37. PLAYA DE TAURO, Mogán: extracción de arena y puerto deportivo.
38. MELONERAS: proyecto de puerto en tramitación.
39. BAHÍA FELIZ: proyecto de puerto en tramitación.
40. TARAJALILLO: extracción de arena.
41. PLAYA DE LAS CASTILLAS, San Bartolomé de Tirajana: contaminación por emisarios submarinos y vertidos de piscifactorías.
42. PUNTA DE LAS SALINAS, Agüimes: contaminación por emisarios submarinos.
43. BARRANCO DE TIRAJANA: contaminación por emisarios submarinos.
44. PLAYA EL HOMBRE, Telde: mala calidad del agua.
45. PLAYA DE OJOS DE GARZA, Telde: contaminación por emisarios submarinos, vertidos urbanos y desaladoras.
46. PLAYA HOYA DEL POZO, Telde: mala calidad del agua. Contaminación por emisarios submarinos.
47. LA GARITA, Telde: yacimientos submarinos de Malpaso y mala calidad del agua.
48. JINÁMAR: contaminación por vertidos industriales, urbanos, desaladoras y vertidos directos.



LANZAROTE



LANZAROTE

- 49. ARRECIFE: puerto.
- 50. PLAYA DEL CASTILLO DE SAN GABRIEL, Arrecife: muy mala calidad del agua.
- 51. PLAYA DEL MUELLE DE PESCADORES, Arrecife: mala calidad del agua.
- 52. PLAYA LA ARENA, Arrecife: muy mala calidad del agua.
- 53. PUERTO DEL CARMEN, Arrecife: contaminación por vertidos industriales.
- 54. PUERTO DE NAOS, Arrecife: contaminación por vertidos industriales.
- 55. PLAYA BASTIÁN, Tegui: mala calidad del agua.
- 56. PLAYA DE LAS CALETAS, Tegui: mala calidad del agua.
- 57. PLAYA BLANCA, Yaiza: contaminación por vertidos de desaladoras.
- 58. MARINA RUBICÓN: puerto.
- 59. PLAYA GRANDE, Tías: mala calidad del agua.
- 60. PUERTO DEL CARMEN, Tías: contaminación por emisarios submarinos.
- 61. COSTA DE LANZAROTE: renovación del permiso para prospecciones petrolíferas.

FUERTEVENTURA

- 62. LAS SALINAS, Puerto del Rosario: contaminación por vertidos industriales y por vertidos de desaladoras.
- 63. PLAYA BAJO NEGRO, La Oliva: contaminación por vertidos urbanos.
- 64. CORRALEJO: contaminación por emisarios submarinos, por vertidos urbanos y por vertidos de desaladoras.
- 65. TAMBORIL: presión urbanística.
- 66. MAJANICHO: presión urbanística.
- 67. EL COTILLO: presión urbanística.
- 68. LA OLIVA: presión urbanística.
- 69. PLAYA DE MUELLEVEJO, La Oliva: mala calidad del agua.
- 70. PÁJARA: presión urbanística.
- 71. PLAYA DE BUTIHONDO, Pájara: contaminación por emisarios submarinos.
- 72. LA LAJITA: proyecto de puerto en tramitación.
- 73. TUINEJE: presión urbanística.
- 74. GRAN TARAJAL, Tuineje: ampliación del puerto.
- 75. COSTA DE FUERTEVENTURA: renovación del permiso para prospecciones petrolíferas.



Islas Canarias



Presión urbanística

En el conjunto de Canarias, se calcula que hay suelo clasificado como urbanizable suficiente para construir 700.000 nuevas plazas turísticas.¹⁶⁵ Sin embargo, parece que se están dando los primeros pasos tanto desde el sector turístico como desde las administraciones para detener la vorágine constructora que lleva años asolando estas islas.

Las voces de alarma en el sector turístico no cesan. La Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Las Palmas (FEHT) ha solicitado al Gobierno canario que no permita más construcciones, ya que serían necesarios seis millones de turistas más de los que visitan anualmente el archipiélago para cubrir la oferta existente. Una cifra imposible de alcanzar según los expertos.¹⁶⁶

Las cifras del **turismo** no son buenas. Tampoco lo fueron el año pasado. Los datos estadísticos de ocupación facilitados por la FEHT hablan, por ejemplo, de ocupaciones de hasta un 50% en Fuerteventura en el mes de mayo. Según los expertos, el problema no parece estar tanto en el descenso del número de turistas como en el exceso de oferta

de alojamiento.¹⁶⁷ Esto se traduce directamente en un descenso de la calidad de la costa canaria, asfixiada por puertos, vertidos y terrenos ocupados.

En 2001 **Lanzarote** eliminó 250.000 camas de su territorio, a las que este año se unirán otras 25.000¹⁶⁸. Para conseguirlo el Cabildo ha revisado su Plan Insular de Ordenación y ha desclasificado cinco millones de metros cuadrados de suelo turístico. El Cabildo de Lanzarote ha calculado que se ahorrará 215 millones de euros, a los que hay que descontar los aproximadamente 500.000 euros en indemnizaciones a los propietarios de los terrenos afectados, situados en Yaiza, Tías y Tegui.¹⁶⁹

Las 25.000 camas que van a dejarse de construir en Lanzarote supondrán que la isla se ahorrará ocho mil metros cúbicos de agua, 400.000 barriles de petróleo para producir energía, no se producirán 65.000 kilos de basura diarios y el tráfico no aumentará en dos mil coches cada día.

Algunas de las "compensaciones" ofrecidas por el Cabildo son sorprendentes. La pérdida de derechos edificatorios sobre más de 13.000 camas por la modificación del Plan Parcial Montaña Roja será "retribuido" con 244.250



euros. Pero lo que llama la atención es que también se compensará con la construcción de un campo de golf, que contribuirá a consumir ingentes cantidades de agua, uno de los recursos más preciados de esta volcánica isla.¹⁷⁰

El Cabildo ha estimado que necesita más de 300 millones de euros para acabar con el exceso de camas en la isla. A comienzos de año, el presidente del Cabildo de Lanzarote no dudó en reclamar una **ecotasa** que permita financiar la compra de estos terrenos.¹⁷¹

No todos están de acuerdo con la moratoria urbanística. En junio, el Ayuntamiento de Tías recurría ante el Tribunal Supremo el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que obliga al Cabildo a entregar todas las licencias turísticas concedidas por el alcalde durante la tramitación de la moratoria urbanística. De esta forma pretende ocultar el contenido de los permisos de edificación concedidos.¹⁷²

También en Lanzarote coincidiendo con el Día Mundial del Turismo, 10.000 personas se manifestaron bajo el lema de "ni una cama más" para denunciar los desaguiados urbanísticos que destruyen esta isla declarada Reserva de la Biosfera.¹⁷³ Algo parece estar cambiando.

Pero los casos de derroche de los recursos y destrucción de la franja costera continúan.

En **Fuerteventura** siguen adelante los proyectos del Plan Parcial de Costa del Faro para construir 6.000 camas turísticas en La Oliva.¹⁷⁴ Quizá el reciente cambio político en el Ayuntamiento de esta localidad, permita desestimar estos proyectos de destrucción de la franja costera. Siempre y cuando no lo haga antes la Unión Europea, quien a mediados de abril abrió un proceso de infracción contra España por los planeamientos urbanísticos en El Cotillo, Majanicho y Tamboril, todos ellos en esta zona.¹⁷⁵

Las normas urbanísticas de El Cotillo fueron anuladas por suponer "una desviación de poder" y "obedecer a intereses privados, en vez de al ejercicio de potestades de planeamiento y urbanísticas", según Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

El municipio de Pájara acapara el 30% de todas las obras en marcha de la isla, lo que supone la construcción

en 278.000 metros cuadrados. Le sigue Tuineje, con el 25,7% y 241.000 metros cuadrados. La Oliva se sitúa en tercer lugar, con el 19,3% y 181.000 metros cuadrados de suelo a ocupar.¹⁷⁶

En **Gran Canaria** se proyecta construir diez campos de golf aparte de los cuatro que ya existen. **El consumo de agua de dos campos de golf en esta isla en un solo día es el equivalente al consumo de una persona durante 34 años.**¹⁷⁷ Recientemente, la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (Cotmac) aprobó la ubicación de un nuevo campo de golf en el municipio de Tías, en **Lanzarote**.¹⁷⁸

A comienzos de año, **Tenerife** aprobó su Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT), recalificando como rústicos todos los suelos urbanizables sin un plan parcial aprobado de forma definitiva.¹⁷⁹

Las 25.000 camas que van a dejarse de construir en Lanzarote supondrán que la isla se ahorrará 8.000 m³ de agua, 400.000 barriles de petróleo para producir energía, no se producirán 65.000 kilos de basura diarios y el tráfico no aumentará en 2.000 coches cada día

En Santa Cruz de Tenerife, concretamente en Las Teresitas, el Ministerio de Medio Ambiente destruirá los hoteles ilegales situados en primera línea de playa.¹⁸⁰ Sin embargo, se ha autorizado la construcción de 1.000 viviendas en una macroubanización que acabará con el barrio de San Andrés. También hay planeado un puerto deportivo, bares y restaurantes para dar cabida a veinte mil personas.¹⁸¹

La Demarcación de Costas ha denegado la celebración del festival "Son Latinos" que se celebraba en la playa



© Greenpeace/Caballero

de Las Vistas, en Los Cristianos, al sur de Tenerife. El festival reunía cada año a más de 200,000 personas en la playa, dejándola completamente destrozada.



Regeneración de playas

El Ministerio de Medio Ambiente pretende solucionar los problemas de desaparición de las playas con arena procedente de yacimientos submarinos, una práctica que afecta gravemente a estos ecosistemas.

Este año pretende extraerse la arena para “regenerar” artificialmente las playas de yacimientos submarinos de Malpaso situados en La Garita (Telde) al este de **Gran Canaria**.¹⁸⁴ Existen dos proyectos. Uno pretende extraer 377.460 metros cúbicos que se depositarían en Tarajalillo para que los turistas del complejo Bahía Feliz de San Bartolomé de Tirajana. De llevarse a cabo, la extracción destruiría la vegetación submarina de la zona formada por sebadales que acogen entre sus tallos y hojas una variedad enorme de especies, muchas de ellas con valor comercial, por lo que afectaría a la pesca artesanal y a la estabilidad del fondo marino.

El segundo proyecto prevé extraer 366.257 metros cúbicos para regenerar la playa de Tauro y del Cura, en Mogán, al sur de Gran Canaria. En la zona está prevista además la construcción de un puerto deportivo.

Otras dos playas de Las Palmas de Gran Canaria, Las Canteras y las Alcaravaneras recibirán arena “extra” procedente del dragado de la dársena de Las Canteras, que impide la llegada de arena a esta playa – retiene 300.000 metros cúbicos de sedimentos al año. La urbanización de La Isleta impide la llegada de arena al litoral este.¹⁸⁵



Obras en la costa

Las obras llevadas a cabo por la Demarcación de Costas en Canarias no contribuyen especialmente a mantener el estado natural de la costa.

Buen ejemplo de ello es el reciente acuerdo firmado con el Cabildo de **El Hierro** para “acondicionar” la

“Si nos quitan esos fondos, arrasan con todos los sebadales, que es donde crían los peces, y con ello se llevan todo, se llevan hasta el pan de nuestras familias”

Domingo Curbelo, Presidente de la Cofradía de Pescadores de Taliarte

playa de Timijiraque, que supondrá la construcción de un paseo marítimo de cemento y aparcamientos. También se aportará arena “para el embellecimiento del área”.¹⁸⁶

En **Gran Canaria**, otro acuerdo con la Demarcación de Costas supondrá la construcción de un paseo marítimo y un dique en San Felipe.¹⁸⁷

El proyecto de Recuperación Ambiental de la playa y la reforma del paseo marítimo de los Tarajales, en Arona (**Tenerife**),¹⁸⁸ plantea una de las actuaciones de ingeniería más dura y negativa para el medio marino. Se propone la creación de una playa artificial de 570 metros de largo y 47 de ancho, limitada por dos diques perpendiculares a la costa de 166 y 125 metros de largo, con un aporte de 136.325 m³ de arena procedente de África. La construcción de estos diques en el interior de la bahía supondrá un grave obstáculo para la renovación del agua, ya de por sí muy afectada por el puerto y los vertidos de aguas residuales sin depurar. Esta obra afectará a la playa de Los Cristianos, como se recoge en el proyecto, pero se justifica por el deterioro que sufre en la actualidad.¹⁸⁹

Contaminación



Todas estas obras tienen una gran repercusión en el estado del litoral. También la contaminación sigue siendo una de las grandes asignaturas pendientes de las Islas Canarias, que no prestan la atención que debieran a la depuración de las aguas residuales y vierten por numerosos puntos al mar aguas sin depurar completamente.

Vertidos industriales: 11**Fuerteventura:** dos en Las Salinas (Puerto del Rosario).**Lanzarote:** Puerto de Naos y Puerto del Carmen en Arrecife.**Gran Canaria:** Jinámar y Puerto de La Luz.**La Gomera:** El Palmar en San Sebastián de la Gomera.**La Palma:** Los Guinchos en Breña Alta y Aeropuerto de la Palma.**Tenerife:** UNELCO en Granadilla y CEPSA en Santa Cruz.**Emisarios submarinos: 21****Fuerteventura:** Corralejo y Playa de Butihondo en Pájara.**Lanzarote:** Puerto del Carmen en Tías.**Gran Canaria:** Barranco de Tirajana (industrial) [Playa de las Castillas y Playa de las Mujeres en San Bartolomé de Tirajana [Hoya del Pozo y Playa de Ojos de Garza en Telde [Avenida Marítima en Las Palmas [Punta de las Salinas en Agüimes.**La Gomera:** Playa de Avalos en San Sebastián de la Gomera.**El Hierro:** Puerto Naos en los Llanos de Aridane.**Tenerife:** Playa de San Marcos en Icod de los Vinos [Punta del Hidalgo [Punta del Fraile y Bajamar en La Laguna [Polígono de Güímar (industrial) [Adeje [Granadilla de Abona [Playa de San Juan en Guía de Isora [Playa de Tachero en Santa Cruz.**Vertidos urbanos: 12****Fuerteventura:** Playa Bajo Negro en La Oliva y Corralejo.**Gran Canaria:** Playa de Ojos de Garza en Telde (GC) [Jinámar [Punta de Puerto Rico en Mogán.**Tenerife:** Radazul en El Rosario [Acoran en Santa Cruz [Arona [San Blas y Puntablanca en Candelaria [Porís de Abona en Arico [el Prix en Tacoronte**Vertidos desaladoras: 19****Fuerteventura:** Corralejo y Puerto del Rosario.**Lanzarote:** Playa Blanca en Yaiza.**Gran Canaria:** El Puertillo [Costa de Quintanilla (El Porrón y Los Marrajos) y Caleta de la Cebolla en Arucas [Punta de Tenefé en Santa Lucía de Tirajana [Muelle deportivo de Puerto Rico en Mogán [Playa de Ojos de Garza en Telde [Las Salinas del matorral en San Bartolomé de Tirajana [Jinámar y Roque Prieto en Santa María de Guía.**El Hierro:** Las Playas en Valverde.**Tenerife:** Refinería en Santa Cruz [Las Américas en Adeje [Playa de Abama en Guía de Isora [Playa de Jover en La Laguna y Puerto Deportivo de Radazul en El Rosario.**Vertidos directos: 2****Gran Canaria:** tres en Jinámar (Las Palmas).**Tenerife:** UNELCO en Caletillas.**Vertidos piscifactorías: 1****Gran Canaria:** Playa de las Castillas en San Bartolomé de Tirajana.

En total, en el archipiélago existen 63 puntos autorizados por la Consejería de Medio Ambiente para realizar vertidos de todo tipo.¹⁹⁰

La Comisión Europea ha abierto una investigación sobre los vertidos al mar de aguas residuales sin depurar en la ciudad de Las Palmas. Según la denuncia presentada ante la Unión Europea^{xix}, más del 50% de las aguas negras de la ciudad son bombeadas al mar sin ser tratadas previamente.¹⁹¹

Contradictoriamente, Canarias se ha convertido en la primera comunidad autónoma en pedir al Gobierno la declaración de sus aguas como Zona Especial Libre de Vertidos, posibilidad recogida en el convenio Marpol de la Organización Marítima Internacional y aplicable a áreas marinas de excepcional valor ecológico. Llama la atención ver cómo a pesar de ser conscientes de la riqueza que albergan sus aguas, Canarias sigue contaminándolas desde tierra al tiempo que exige una protección para ellas.¹⁹²

A comienzos de año, la Federación Internacional de Touropoperadores (IFTO), integrada por operadores turísticos de Gran Bretaña, Alemania, Holanda, Finlandia, Noruega y Dinamarca entre otros países, solicitó a la Secretaría de Estado de Turismo la revocación del permiso concedido a la empresa Repsol-YPF para realizar prospecciones petrolíferas en las costas de Lanzarote (2 permisos) y Fuerteventura (4 permisos). La Federación advierte de que "la demanda turística hacia Canarias

será duramente golpeada al disminuir el interés por las Islas". También expresan su preocupación "por el deterioro que la actividad petrolífera causará a medio plazo en el medio ambiente canario".¹⁹³ Estos permisos para realizar prospecciones en aguas canarias han sido denunciados por diferentes grupos ecologistas, entre los que se encuentra Greenpeace.¹⁹⁴

En el informe de la Unión Europea sobre la calidad de las aguas de baño,¹⁸² cinco playas han obtenido muy mala calificación.

Lanzarote Playa del Castillo de San Gabriel (Arrecife) [Playa La Arena (Arrecife)

Gran Canaria Playa de Bocabarranco (Gáldar)

La Palma Playa de Tazacorte

Pero no son las únicas playas con mala calidad según los estándares europeos, otras 10 playas han bajado sus niveles respecto al año pasado:

Lanzarote Playa del Muelle de Pescadores (Arrecife) [Playa Bastián (Teguise) [Playa las Caletas (Teguise) [Playa Grande (Tías)

Gran Canaria Playa de San Andrés (Arucas) [Playa de las Alcaraveneras (Las Palmas) [Playa el Hombre (Telde) [Playa Hoya del Pozo (Telde) [Playa de la Garita (Telde)

Fuerteventura Playa de Muelleviejo (La Oliva)

^{xix} Por la Coordinadora de Organizaciones Agrícolas y Ganaderas de Canarias



Puertos

Otra fuente de contaminación y destrucción que amenaza la franja costera son los puertos, cuyas obras de ampliación o construcción suponen una seria amenaza para la franja litoral canaria.

Canarias contará con 12.867 puntos de atraque en 2006. En la actualidad hay dos puertos deportivos en construcción, uno en Lanzarote, Marina Rubicón, con 547 amarres y Amarilla Golf con 353 amarres en Tenerife y seis proyectos más en fase de tramitación: Anfi Tauro, Meloneras y Bahía Feliz en Gran Canaria, C.N. La Galea en Tenerife, La Lajita en Fuerteventura y La Rajita en La Gomera.¹⁹⁵

El Plan del Litoral de Puertos de Canarias del Gobierno Canario (2001- 2006) prevé la remodelación y ampliación de 15 instalaciones portuarias, con un incremento de casi 3.000 nuevos puntos de amarre.

La construcción de un nuevo puerto deportivo entre las playas del Cura y Tauro en Mogán, enterrará bajo 300.000 metros cúbicos de arena la principal fuente de alimentación de la tortuga boba (*Caretta caretta*), habitual en las playas naturales formadas por la bahía de Tauro y playa del Cura.¹⁹⁶

La Autoridad del Puerto de **Las Palmas** pretende ampliar el **dique Reina Sofía**, aumentando considerablemente el impacto paisajístico. A cambio, promete la construcción de dos playas artificiales, cada una de las cuales costaría 6 millones de euros.¹⁹⁷ Recientemente, los tres grupos políticos de Las Palmas han acordado solicitar al Ministerio de Fomento la paralización de las obras de ampliación de este dique.¹⁹⁸

El proyecto para la construcción de un **nuevo puerto deportivo, en San Andrés, Santa Cruz de Tenerife**, se ha encontrado con el rechazo frontal de los vecinos, que ven peligrar la integridad de la franja costera. La obra destruirá y privatizará una zona hasta ahora consagrada al ocio y disfrute de la costa de todos los habitantes de la isla. La construcción acabará además con el sebadal existente en la zona,

donde vive un gran número de especies, algunas de ellas de interés comercial, como el choco o el salmonete.¹⁹⁹

Pero sin duda, el proyecto que más daño causará al medio costero y marino, por su inviabilidad económica y por la trama de intereses que esconde, es el **nuevo puerto industrial en Granadilla de Abona, al sureste de Tenerife**.

El puerto, cuyo proceso de Evaluación de Impacto Ambiental es el más controvertido de todos los vistos hasta ahora, supondrá la destrucción de los seis kilómetros de costa con las mejores playas naturales de toda la isla.

Los intereses especulativos tras el proyecto han conseguido superar las evidentes barreras con las que se enfrenta: está situado en un enclave designado por el Gobierno Canario para formar parte de la Red Natura 2000 por su gran riqueza y su excelente estado de conservación y deteriorará o destruirá una decena de playas.

La sinrazón del proyecto ha provocado una decena de quejas ante la Unión Europea,^{xx} todas ellas admitidas a trámite debido a los claros incumplimientos de las directivas ambientales europeas. La resolución de estos procesos podrá devolver la cordura a los promotores del mismo, que, inexplicablemente, cuentan con el beneplácito del Ministerio de Medio Ambiente.

La Declaración de Impacto Ambiental emitida por este ministerio califica el proyecto como "ambientalmente viable"²⁰⁰ en un texto plagado de omisiones tan contundentes como los informes desfavorables de dos de sus direcciones generales, la de Costas y la de Conservación de la Naturaleza.

Se trata de un paso más en la carrera de destrucción de la costa emprendida en los últimos tiempos por el Ministerio de Fomento con el beneplácito y la subordinación del Ministerio de Medio Ambiente.

Encontramos otro puerto en Fuerteventura con características similares, el **puerto de Gran Tarajal en Tuineje**, cuya ampliación igualmente provocará un grave impacto ambiental, destruyendo los sebadales marinos existentes en el área.²⁰¹

^{xx}La Queja elaborada por Greenpeace está disponible en la página web de Greenpeace: http://www.greenpeace.org/espana_es